



**MATEHUALA, S.L.P. A 01 DE NOVIEMBRE DEL 2021**  
**ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES**  
**DIRECCION GENERAL COMERCIO**

- DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ACUDIO AL CENTRO Y PERIFERIA DE ESTA CIUDAD PARA VERIFICAR QUE LOS COMERCIANTES CUMPLAN CON LO DISPUESTO EN LOS REGLAMENTOS EN CUANTO AL USO DE LA VIA PUBLICA, QUE RESPETEN EL LUGAR ASIGNADO PARA SUS ACTIVIDADES COMERCIALES Y AL MISMO TIEMPO RECABAR EL IMPUESTO GENERADO.
- SE RECIBIERON DIFERENTES SOLICITUDES EN RELACION AL COMERCIO INFORMAL PARA DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD, A LAS CUALES SE LES DIO SOLUCION FAVORABLE PARA EL PETICIONARIO.
- SE REALIZO EL PAGO DE DIFUSION IMPRESA POR PARTE DE UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE FARMACIA.
- SE LLEVÓ A CABO JUNTA PREVIA CON CORPORACIONES DE AUXILIO Y DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE LOS FIELES DIFUNTOS E INSTALACION DE COMERCIO INFORMAL AL EXTERIOR DE LOS PANTEONES MUNICIPALES Y CALLE COLON, PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS QUE ACUDAN AL EVENTO.
- EL 25 DE OCTUBRE SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CON LOS COMERCIANTES INFORMALES QUE SE INSTALARÁN EN EL EXTERIOR DE LOS PANTEONES MUNICIPALES LOS DÍAS 30 Y 31 DE OCTUBRE Y 01 Y 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO QUE TRASCURRE, EN DONDE SE LES INDICARON LOS PROTOCOLOS SANITARIOS A SEGUIR DURANTE SU ESTANCIA COMO COMERCIANTES EN EL LUGAR ANTES MENCIONADO.



- DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE SE REALIZO RECORRIDO EN EL CENTRO Y PERIFERIA DE LA CIUDAD, DONDE SE VIGILA Y VERIFICA A LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA DE CERVEZA EN SUS DISTINTAS MODALIDADES, PARA QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ALCOHOLES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.



ATENTAMENTE:  
DIRECTOR GENERAL COMERCIO

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL  
DE ALCOHOLES Y COMERCIO

  
C. ENRIQUE OLIVARES MARTINEZ